

Viernes, 23 de marzo de 2018

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Gargantilla

#### **CORRECCIÓN DE ERRORES. Aprobación del Presupuesto General para el ejercicio 2018.**

Habiéndose publicado, en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, nº 46 de 6 de marzo de 2018, anuncio relativo a:

Ayuntamiento de Gargantilla

BOP-2018-984

Detectado error de transcripción en el anuncio por parte de esta Administración y, en virtud de lo establecido en el Art. 7.5 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias y el Art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales de hecho o aritméticos existentes en sus actos, esta Entidad, procede a rectificar parcialmente el anuncio de tal manera que:

Donde dice:

Habiéndose publicado, en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, nº 78 de 26 de abril de 2017, anuncio relativo a:

Debe decir:

Habiéndose publicado, en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, nº 44 de 2 de marzo de 2018, anuncio relativo a:

Gargantilla, 22 de marzo de 2018

LA ADMINISTRACIÓN  
DEL BOP

